Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Ver: 02 - Código: GAI.9.3.3.01-01

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 433.184.

Nº 06/2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa **"Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS",** con ID N° 433.184

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 241/2018 de fecha 17/10/2018, indicándose que el mismo está conformado por: **Luis Javier Ruiz Díaz, Hugo Rafael Godoy Rodríguez** y **Luis Rolando Portillo Romero**. Cabe mencionar que el Sr. Luis Rolando Portillo Romero, Director de UOC del MDS, no participa de la presente evaluación en razón de lo dispuesto en el *in fine* del Art. 8 Del Decreto 2992/2019, quien será sustituido en virtud de una nueva resolución de la Máxima Autoridad.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas ID N° 433.184 de fecha 03 de agosto de 2023, se ha procedido a la apertura de la oferta de la siguiente firma: **GRAFICA MONARCA S.R.L.**

Resumen de la Oferta

Oferta	Total General
GRAFICA MONARCA S.R.L.	6.750.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se han realizado observaciones en el Apertura de Ofertas ID N° 433.184

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. (Ver Anexo 1 adjunto), observándose lo siguiente:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** **CUMPLE** con la documentación básica de Carácter Sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentada por el oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos. (Detalles de ítems y precios ofertas en el Anexo 2 Adjunto _ Cuadro Comparativo de Precios).

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

En el marco del presente proceso de contratación no se aplica margen de preferencia alguno, en razón de que, sólo se cuenta con una oferta.

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Según se desprende del análisis realizado, la única oferta evaluada, (detalles en el Anexo 2 _ Cuadro Comparativo de Precios - Adjunto), corresponde a la firma: **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en las bases del llamado:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la única oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iv) Ubicación (V) Otros.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

No se han realizado solicitudes de aclaraciones al oferente.

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en las bases del llamado:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases del llamado, donde se establecen los criterios de evaluación. Ver Anexo 1.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1. Experiencia:
GRAFICA MONARCA S.R.L.: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.3.2. Capacidad Técnica:
GRAFICA MONARCA S.R.L.: *Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.*

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

4.4.1. Capacidad Financiera:
GRAFICA MONARCA S.R.L.: *Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.*

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del llamado, cumpliendo la firma con todos los requerimientos. ----------

4.6. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, consecuentemente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con el cruce de datos de los titulares y representantes legales de la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, **Gisela Piccardo** C.I.N° 2.353.218, **Leticia Aguilera** C.I.N° 4.042.239, **Mirtha Silva** C.I.N° 875.003 en el SINARH, arrojando la búsqueda la expresión

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

"**no registra datos**", constatándose que no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley 2051/03, por lo que la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.7. Resolución DNCP N° 1890/2020

En aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación constata que la oferta del oferente ***GRAFICA MONARCA S.R.L,*** no se encuentra fuera de los márgenes de menos 25% y más 15% de los precios referenciales publicados en el llamado, determinándose previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta es apreciada como válida, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

OFERENTE								GRAFICA MONARCA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82121507-008	Recibos de Dinero (Triplicado) Serie: ?A-1?, ?B-1? y ?Serie C? Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel químico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm. La numeración de los recibos será provistos por la convocante.	Unidad	Talonario	25.000	GRAFICA MONARCA S.R.L	NACIONAL	270	6.750.000
Precio Total									**6.750.000**

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 09/08/2023, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Contratación Directa " Servicios de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS " ID.: 433.184

Cumplimiento de la Ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustanciales y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Documentación que componen la oferta	**GRAFICA MONARCA S.R.L**
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple_Presenta con su oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple_Presenta con su oferta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple_Presenta con su oferta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	Presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple_Presenta con su oferta
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple_Presenta con su oferta
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple_Presenta con su oferta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE
Capacidad financiera	
La documentación que se valorará para determinar las ratios financieras serán los Balances los Años 2021 Y 2022 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.	Cumple_Presenta con su oferta
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los Años 2021 y 2022.	Cumple _ Promedio 6,37
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los Años 2021 y 2022.	Cumple _ Promedio 0,14
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los 2 últimos años (Años 2021 y 2022), no deberá ser negativo	Cumple - Promedio (+) 2,52
Experiencia	
Demostrar la experiencia en servicios de impresiones, con copias de contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 últimos años (2021 y 2022).	Cumple_Presenta con su oferta
Capacidad Tecnica	
Capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos.	Cumple_Presenta con su oferta

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 433.184

Cumplimiento de Ratios Financieros
GRAFICA MONARCA S.R.L
Datos Balance General 2021 y 2022

a . Ratio Liquidez (ac/pc)

	2022	2021	Promedio
ac	6.206.774.832	5.979.114.035	12.185.888.867
pc	1.085.688.363	828.492.480	1.914.180.843
Ratio= Cumple con requerimiento			6,37

b. Endeudamiento (pt/at)

	2022	2021	Promedio
pt	1.447.072.919	1.096.560.362	2.543.633.281
at	8.973.213.583	8.592.469.091	17.565.682.674
Ratio= Cumple con requerimiento			0,14

c. Rentabilidad

	2022	2021	Promedio
Capital	5.300.000.000	5.300.000.000	10.600.000.000
Renta	144.644.752	122.025.699	266.670.451
Ratio= Cumple con requerimiento			2,52

Vicemin[illegible]
Vicemin[illegible]
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 433.184

Cuadro Comparativo de Precios

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO PARA EL MDS con ID: 433.184

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTE								GRAFICA MONARCA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-008	Recibos de Dinero (Triplicado) Serie: ?A-1?, ?B-1? y ?Serie C? Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel químico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm. La numeración de los recibos será provistos por la convocante.	Unidad	Talonario	25.000	Grafica Monarca S.R.L	Nacional	270	6.750.000
Precio Total									6.750.000

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 433.184

Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020

GRAFICA MONARCA S.R.L.					Oferta Evaluada	Precio Referencial SICP	Diferencia %
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Unitario (IVA Incluido)**	
1	82121507-008	Recibos de Dinero (Triplicado) Serie: ?A-1?, ?B-1? y ?Serie C? Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel químico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm. La numeración de los recibos será provistos por la convocante.	Unidad	25.000	270	235	15

C.P. Luis [illegible] Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 3

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 433.184

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO PARA EL MDS con ID: 433.184

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTE								GRAFICA MONARCA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-008	Recibos de Dinero (Triplicado) Serie: ?A-1?, ?B-1? y ?Serie C? Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel químico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm. La numeración de los recibos será provistos por la convocante.	Unidad	Talonario	25.000	GRAFICA MONARCA S.R.L	NACIONAL	270	6.750.000
Precio Total									6.750.000

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social